

Área de Gobierno de Nuevas Tecnologías, Administración Pública y Deportes Dirección General de Administración Pública Servicio de Recursos Humanos

Ref: MCGJ/SSM/BDB Expte: PFP.26.01.18

ASUNTO: CONVOCATORIA ACCIÓN FORMATIVA I Edición "Rescate en altura"

Objetivo

Acción formativa organizada por el Servicio de Recursos Humanos - Formación y el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, con el objetivo de adquirir las técnicas individuales avanzadas de rescates, movimientos de cargas, ejercicios complejos de evacuación y emergencias.

Programa

Contenidos teóricos:

- Legislación y normativa aplicable, basada en la EN 363/2009
- Los SPICC: Sistemas de protección individual contra caídas
- Definiciones y conceptos teóricos
- Procedimientos e instrucciones de seguridad
- El Plan de Seguridad y Salud
- EPIs y materiales: mantenimiento obligatorio de los equipos
- Nudos, instalaciones y técnicas de progresión
- Requisitos en trabajos diarios e intervenciones

Prácticas:

Maniobras básicas de rescate en altura y salvamento

Destinatarios

- Plantilla del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento
- N.º de plazas: dirigido a 10 personas

Planificación de la acción formativa

La modalidad formativa será PRESENCIAL, con una duración total de 45 horas lectivas

Fechas: del 5 al 9 de noviembre de 2018

Horario: de 08:00 a 15:00 horas Lugar: Instalaciones de Canary Rope

Formador

Canary Rope. Empresa dedicada a trabajar en altura mediante el posicionamiento con cuerda.

D. Ismael Mejías Pitti

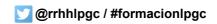
D. Agustín Suárez Hernández

Plazo de inscripción

Del 17 al 26 de octubre de 2018

Requisitos de admisión

Empleados municipales del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento Para ser admitidos en esta acción formativa será necesario acreditar que se ha pasado el reconocimiento médico. En caso contrario, es necesario cumplimentar el formato de "exoneración de responsabilidad" que requiere el certificado AIRTEC.





Código Seguro de verificación:szojXwKNaxlhNre+xb5xiA==. Permite la verificación de la integridad de una





Área de Gobierno de Nuevas Tecnologías, Administración Pública y Deportes Dirección General de Administración Pública Servicio de Recursos Humanos

Ref: MCGJ/SSM/BDB Expte: PFP.26.01.18

Criterios de selección

- · Idoneidad del puesto de trabajo
- Mandos y agentes de cada uno de los turnos A-B-C-D
- Orden de inscripción

Acreditación

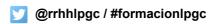
- Mayor o igual al 90 % de las horas totales
- Para obtener la acreditación AIRTEC, los aspirantes deberán pasar un examen teórico de 20 preguntas tipo test con 4 posibles respuestas y un examen práctico con 8 supuestos de temario del nivel A1
- Certificado AIRTEC Nivel 1
- Los aspirantes que superen los exámenes se les entregará el diploma y carnet acreditativos del nivel y el libro de registro de las horas de trabajo para poder registrar horas y poder acceder a niveles superiores

Para participar en dicha acción formativa

Al tratarse de un curso especializado para bomberos, la inscripción se hará en coordinación con la Unidad Administrativa del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de Las Palmas de Gran Canaria, siguiendo los pasos que se indiquen en la circular interna que se emitirá para cada acción formativa y que será remitida a todo el personal del Servicio por correo electrónico.

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (Resolución núm. 9325/2018, de 19 de marzo)

María Candelaria González Jiménez



copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Maria Candelaria Gonzalez Jimenez (Jefe de Servicio-MGJ) FECHA 18/10/2018

ID. FIRMA afirma.redsara.es szojXwKNaxlhNre+xb5xiA== PÁGINA 2/2

Código Seguro de verificación:szojXwKNaxlhNre+xb5xiA==. Permite la verificación de la integridad de una

